



Programa Mujeres, desarrollo y democracia

**Análisis del Plan de desarrollo municipal de Barbosa 2024-2027:  
"Barbosa nos une por la vida" - Juan David Rojas Agudelo**

**Componente:**

Planeación del desarrollo local con enfoque de género

**Proyectos:**

Mujeres de Antioquia Cre-Siendo en poder político para avanzar  
en democracia, equidad y paz Fase III

Poder político de las mujeres y paz territorial

**Elaborado por:**  
Andrea Giraldo

Junio 2024

Realiza



Apoya



Setem

Junio 2024

### Análisis del Plan de desarrollo municipal de Barbosa, Antioquia

- **Municipio:** Barbosa, Antioquia.
- **Nombre del Plan de Desarrollo:** Barbosa nos une por la vida.
- **Nombre de alcaldesa o alcalde:** Juan David Rojas Agudelo.
- **Cantidad de páginas:** 307

#### 1. Correspondencia programática de las propuestas de la agenda de las mujeres, programa de gobierno, anteproyecto, proyecto de acuerdo y plan de desarrollo:

##### Línea 1. Nos une el desarrollo humano y la proyección social

Propuestas formuladas por las mujeres	Propuestas del programa de gobierno	Propuestas consignadas en el anteproyecto	Programas consignados en el proyecto de acuerdo	Indicadores de producto por programa	Propuestas consignadas en el Plan de Desarrollo Municipal
Simplificar el sistema de acceso y solicitud de citas médicas, tanto de medicina general, como con especialistas, facilitando a las personas de la ruralidad y a aquellas que no tienen garantizadas las condiciones materiales para comunicarse o desplazarse, puedan lograr la atención necesaria en salud.	Modernizar la planta física de la ESE Hospital San Vicente de Paul. · Dotar con equipos biomédicos la ESE Hospital San Vicente de Paul. · Habilitar centros de salud para descentralizar los servicios de atención en salud	Hospitales de primer nivel de atención adecuados Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud.	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	No se incluyó.
Realizar jornadas de salud para las mujeres y para las familias y comunidades, por ejemplo, hacer jornadas de vasectomía para los hombres, brindando así más seguridad a las mujeres en cuanto a nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos.	Fortalecer las medidas de autocuidado para prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles y promover una salud sexual y reproductiva.	Servicio de promoción de la salud	Salud Pública	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	No se incluyó.

<p>Adaptar los horarios de instituciones educativas a las realidades de las mujeres, considerando las condiciones de movilidad y transporte para la zona rural, desarrollando acciones afirmativas que tengan en cuenta a las mujeres cabeza de familia, adultas, adultas mayores, con la puesta en marcha de colegios nocturnos y horarios de fin de semana.</p>	<p>N/A</p>	<p>Servicio educación formal por modelos educativos flexibles</p>	<p>Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p>	<p>No cuenta con indicadores con enfoque de género.</p>	<p>Se incluyó parcialmente.</p>
<p>Desarrollar estrategias en las instituciones educativas, que permitan que social y culturalmente las personas adultas reconozcan que las niñas y los niños son seres autónomos; escucharles y entender cuáles son sus intereses, gustos y preferencias.</p>	<p>Modernizar la infraestructura física de las instituciones educativas.          · Dotar con Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TC) las instituciones educativas, centros rurales y sus respectivas sedes.          Implementar la Política Pública de Arte y Cultura.          · Modernizar los escenarios culturales.          · Dotar con elementos necesarios la Casa de la Cultura para el desarrollo de los procesos artísticos.</p>	<p>Infraestructura educativa construida          Infraestructura educativa mejorada          Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos          Fortalecimiento de equipamientos culturales          Infraestructuras culturales dotadas</p>	<p>Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p>	<p>No cuenta con indicadores con enfoque de género.</p>	<p>No se incluyó.</p>
<p>Ampliar los cupos en las instituciones educativas, así como adecuar las infraestructuras o construir nuevas, para contribuir a garantizar el acceso de toda la población a la educación básica.</p>	<p>Fortalecer el proceso de distribución de cupos en las instituciones educativas.</p>	<p>Servicio de divulgación para la educación inicial, preescolar, básica y media          Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media          Servicio de evaluación de la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media          Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media          Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar          Servicio de apoyo a la permanencia con kits escolares          Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar          Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas</p>	<p>Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p>	<p>No cuenta con indicadores con enfoque de género.</p>	<p>No se incluyó.</p>

Definir acciones que motiven a la empresa privada a contratar a las mujeres del municipio con criterios de inclusión y en igualdad de oportunidades que los hombres, considerando además la posibilidad de que podamos acceder a empleos sin tener experiencia, ya que esta es una de las principales causas de nuestra alta tasa de desempleo y empleo informal.	N/A	Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo. Crear, implementar y reglamentar la Ruta de Emprendimiento y Empleabilidad para las Mujeres – “RUEM” del Municipio de Barbosa. Implementar el Aula Móvil de emprendimiento y empleabilidad. Ruta de Emprendimiento y Empleabilidad para las Mujeres	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	Se incluyó parcialmente.
		Servicio de colocación laboral Servicio de registro laboral Servicios de orientación ocupacional	Generación y formalización del empleo	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	
Disponer de lugares que puedan adaptarse como equipamientos culturales, deportivos, educativos, etc., aumentar las bibliotecas, centros educativos rurales, tener un teatro en el municipio, etc.	Modernizar los escenarios culturales. · Dotar con elementos necesarios la Casa de la Cultura para el desarrollo de los procesos artísticos. Modernizar la estructura administrativa del INDER.	Servicio de mantenimiento de de	Fortalecimiento de equipamientos culturales	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	Se incluyó parcialmente.
		Bibliotecas con reforzamiento estructural	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	
		Casas de la cultura con reforzamiento estructural	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	
		Infraestructuras culturales dotadas	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	
Educar a la población barboseña acerca del territorio, tanto local como del Área Metropolitana.	Identificar, documentar y visibilizar los bienes y manifestaciones culturales del municipio. · Conservar el patrimonio cultural y documental del municipio. · Establecer directrices, recomendaciones y acciones para garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del municipio. Actualizar la Monografía Municipal de Barbosa.	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural local	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural local	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	Se incluyó con la modificación del indicador de producto Servicio de divulgación y publicación del patrimonio cultural por Publicaciones realizadas

Realizar proyectos para el sano esparcimiento y disfrute de las mujeres, teniendo en cuenta su edad, su territorio, creando grupos de mujeres que quieran participar en diferentes talleres u otras actividades que nos permitan aprender y entretenernos.	N/A	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural Servicios Bibliotecarios Servicios de promoción de actividades culturales Servicios de circulación artística y cultural Servicios de apoyo financiero al sector artístico y cultural Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte Servicio de Escuelas Deportivas Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	Se incluyó parcialmente.
Implementar la Política Pública de Género y el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres rurales y urbanas del municipio de Barbosa, de modo que se movilice la voluntad política en favor de las condiciones dignas de las mujeres y una vida libre de violencias.	Implementar la Política Pública de Igualdad de Género de las Mujeres Urbanas y Rurales.	Implementar sistemas de información a través de mecanismos y herramientas para la planeación seguimiento a la inversión pública. Reglamentar la Política pública de Equidad de Género Municipal – Acuerdo 012 del 2019 “Lineamientos para la política pública para la igualdad de género de las mujeres urbanas y rurales del municipio de Barbosa – Antioquia”.	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Sistemas de información implementados (Mujeres). Sistemas de información implementados (Mujeres). Documentos normativos para la equidad de género para las mujeres formulado.	Se incluyó.
Fomentar los proyectos productivos de mujeres rurales, urbanas y especialmente de mujeres víctimas del conflicto armado, mujeres mayores y jóvenes.	Generar oportunidades que promuevan la autonomía económica para las mujeres especialmente de la ruralidad.	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	No se incluyó.
Brindar garantías para que las mujeres y sus familias puedan acceder a créditos con facilidad y a bajas tasas de interés, que les permitan crear o fortalecer sus emprendimientos.	Impulsar y fortalecer la asociatividad de los productores agropecuarios y emprendedores locales. // Articular acciones con empresas y otras entidades para la generación de empleo.	Crear, implementar y reglamentar la Ruta de Emprendimiento y Empleabilidad para las Mujeres – “RUEM” del Municipio de Barbosa Implementar el Aula Móvil de emprendimiento y empleabilidad. Ruta de Emprendimiento y Empleabilidad para las Mujeres	Generación y formalización del empleo	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	No se incluyó.
Implementar el acuerdo municipal 012 de 2019 que	Propiciar el acceso a los servicios	Reglamentar la Política pública de	Fortalecimiento del buen gobierno	Documentos normativos para la	Se incluyó.

aporte a la promoción y prevención en salud de las mujeres y el enfoque de derechos sexuales y derechos reproductivos.	integrales de salud reconociendo la promoción de sus derechos sexuales y reproductivos.	Equidad de Género Municipal – Acuerdo 012 del 2019 “Lineamientos para la política pública para la igualdad de género de las mujeres urbanas y rurales del municipio de Barbosa – Antioquia”.	para el respeto y garantía de los derechos humanos	equidad de género para las mujeres formulado.	
Generar una estrategia de prevención de la violencia contra las mujeres, las niñas y adolescentes con enfoque de género, en instituciones educativas, públicas y privadas y organizaciones sociales que respete el color, la orientación sexual y/o la procedencia de las mujeres, desarrollando campañas por medio de estrategias de formación, comunicación, educación que contribuyan a superar la tolerancia social frente a las violencias basadas en género, sensibilizando a la comunidad frente a la ley 1257 de 2008, de modo que se conozcan y se respeten los derechos de las mujeres, sus vidas y sus cuerpos.	Fortalecer la Mesa Municipal para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres y garantizar una vida libre de violencias.	Servicio de orientación a casos de violencia de género	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (línea 1)	- Personas de la comunidad LGBTQI atendidos. - Documentos normativos para la garantía de derechos de la población LGBTQI formulados.	Se incluyó parcialmente.
Crear y desarrollar de acuerdo con el ordenamiento jurídico, programas que beneficien a las mujeres y población víctima del conflicto armado habitante de Barbosa, para dar cumplimiento a la ley 1448 del 2011 sobre víctimas y restitución de tierras, para que puedan ser reparadas en su integralidad ciudadana, condición económica, emocional, social y cultural. Además, articular a estos programas las recomendaciones de la CEV y la implementación del Acuerdo de Paz.	Promover el enfoque diferencial y de género como elemento transversal del desarrollo integral.	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas Servicio de ayuda y atención humanitaria Servicio de asistencia funeraria Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas Servicio de asistencia técnica para la formulación de planes y proyectos de reparación colectiva	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	Se incluyó parcialmente.
Formar a las mujeres rurales en el manejo y mejoramiento de su producción agrícola y pecuaria, subsidiar abonos y proteger sus productos de las condiciones del mercado, reconociendo las particularidades de los territorios rurales y de las diferentes poblaciones que habitamos en ellos, como las mujeres afrodescendientes, indígenas y campesinas.	N/A	Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas	N/A	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	No se incluyó.
Ofrecer subsidios para las mujeres, amas de casa, adultas mayores, aquellas que se dedican a las labores del cuidado no remunerado, sin	N/A	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor Servicio de educación informal a los	Atención integral de población en situación permanente de	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	No se incluyó.

discriminar a las mujeres que cuenta con EPS en calidad de beneficiarias, pues esto no implica una autonomía económica para nosotras.		cuidadores del adulto mayor Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas	desprotección social y/o familiar		
Ofrecer recursos, subsidios, insumos y otros incentivos para la creación y el fortalecimiento de los emprendimientos de las mujeres, especialmente mujeres cabeza de hogar y mayores de 50 años, considerando nuestras verdaderas vocaciones, capacidades y necesidades de acuerdo con cada territorio donde habitamos.	N/A	Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas Crear, implementar y reglamentar la Ruta de Emprendimiento y Empleabilidad para las Mujeres – “RUEM” del Municipio de Barbosa. Implementar el Aula Móvil de emprendimiento y empleabilidad. Ruta de Emprendimiento y Empleabilidad para las Mujeres Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Generación y formalización del empleo  Inclusión productiva de pequeños productores rurales	No cuenta con indicadores con enfoque de género.  No cuenta con indicadores con enfoque de género.	
Brindar diferentes programas de formación, capacitación y cualificación para que las mujeres adquieran los conocimientos necesarios y se fortalezcan, bien sea para el empleo o para poder sacar adelante los emprendimientos o proyectos productivos, para lo cual es importante que recibamos formación en artes y oficios, temas empresariales o temas agroecológicos para los emprendimientos rurales y urbanos.	N/A	Crear, implementar y reglamentar la Ruta de Emprendimiento y Empleabilidad para las Mujeres – “RUEM” del Municipio de Barbosa. Implementar el Aula Móvil de emprendimiento y empleabilidad. Ruta de Emprendimiento y Empleabilidad para las Mujeres Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Generación y formalización del empleo  Inclusión productiva de pequeños productores rurales	No cuenta con indicadores con enfoque de género.  No cuenta con indicadores con enfoque de género.	Se incluyó parcialmente.
Crear un sistema de información y estadísticas que dé cuenta de las situaciones de las mujeres a nivel económico en el municipio y de las ofertas para su empleabilidad en la región.	N/A	Crear, implementar y reglamentar la Ruta de Emprendimiento y Empleabilidad para las Mujeres – “RUEM” del Municipio de Barbosa. Implementar el Aula Móvil de emprendimiento y empleabilidad. Ruta de Emprendimiento y Empleabilidad para las Mujeres	Generación y formalización del empleo  Inclusión productiva de pequeños productores rurales	No cuenta con indicadores con enfoque de género.  No cuenta con indicadores con enfoque de género.	
Promover y garantizar en los PEI de las Instituciones Educativas municipales, la	N/A	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y	Estrategias de promoción de la garantía de derechos	Se incluyó parcialmente.

educación para la sexualidad, que aborde los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres: “no sólo basado en un enfoque de reproducción” sino en un sentido amplio de la vida y decisiones de las mujeres sobre nuestros cuerpos.			garantía de los derechos humanos	implementadas (Mujeres).	
Focalizar estrategias en temas de género, como la prevención y atención de violencias, dirigidos también a los hombres del municipio, pues ellos también son partícipes y coprotagonistas del cambio que queremos como sociedad.	N/A	Servicio de orientación a casos de violencia de género	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (línea 1)	- Personas de la comunidad LGBTIQ atendidos. - Documentos normativos para la garantía de derechos de la población LGTBI formulados.	Se incluyó parcialmente.
			Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (línea 4)	Programas de educación informal en seguridad y convivencia ciudadana con enfoque de género realizados	
Disponer recursos para brindar apoyo económico a las mujeres que queremos cualificarnos, tales como matrículas a bajos costos, subsidios de transporte y alimentación, herramientas y materiales pedagógicos, etc., que nos permitan educarnos y fortalecernos en diversas temáticas que nos interesan y nos pueden permitir generar autonomía económica por medio de los conocimientos adquiridos.	N/A	Servicio de apoyo financiero para la entrega de transferencias monetarias no condicionadas	N/A	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	No se incluyó
Promover y garantizar en el PEI de las instituciones educativas municipales, la educación para la sexualidad, que incluya los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y la educación emocional, no sólo con perspectiva de género, si no en el sentido amplio de la vida y la libertad, principalmente de las mujeres sobre sus cuerpos y sus decisiones.	N/A	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	No se incluyó.
			Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	
Incentivar la aplicación de un enfoque de coeducación en los colegios, y organizaciones sociales y comunitarias buscando impulsar la igualdad y equidad entre los géneros. Coeducar, tiene como objetivo hacer personas dialogantes e implica respeto y tolerancia, por lo que es una garantía para	N/A	Servicio de orientación a casos de violencia de género	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (línea 1)	- Personas de la comunidad LGBTIQ atendidos. - Documentos normativos para la garantía de derechos de la población LGTBI formulados.	No se incluyó.



la prevención de la violencia y las prácticas culturales para una sana convivencia.			Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (línea 4)	Programas de educación informal en seguridad y convivencia ciudadana con enfoque de género realizados.	
Gestionar y promover rutas de atención y acompañamiento en entornos cercanos a las mujeres víctimas de violencia de género, que se verifiquen investigaciones que no queden en la impunidad y que se identifiquen y castiguen los responsables de los hechos con severidad de acuerdo con la ley.	N/A	Servicio de orientación a casos de violencia de género	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (línea 1)	- Personas de la comunidad LGBTIQ atendidos. - Documentos normativos para la garantía de derechos de la población LGTBI formulados.	
			Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (línea 4)	Programas de educación informal en seguridad y convivencia ciudadana con enfoque de género realizados.	
Establecer la transversalidad de género en todos los entes administrativos legislativos y judiciales del municipio, con el fin de ir erradicando la cultura patriarcal y poder llegar a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.	N/A	Adoptar el Enfoque de Género como eje transversal y dinamizador de los proyectos y programas de la Administración Municipal.	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Documentos de lineamientos técnicos para la transversalización del enfoque de género formulados	Se incluyó.
Creación de un hogar de acogida para mujeres violentadas con atención y sensibilización especializada acompañamiento psicológico, y los necesarios para un tratamiento efectivo.	N/A	Crear e implementar el Centro integrado de atención para la garantía de los derechos de las mujeres: "Casa de las Mujeres", del Municipio de Barbosa (Antioquia).	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Centros comunitarios adecuados (Mujeres).	Se incluyó parcialmente.
Crear y desarrollar un programa para víctimas del conflicto armado donde se ofrezcan espacios de aprendizaje y disfrute del tiempo libre, acompañamiento psicosocial, donde sean escuchadas y se les brinde la información necesaria frente a las diversas situaciones en las que se encuentran.	N/A	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas Servicio de ayuda y atención humanitaria Servicio de asistencia funeraria Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas Servicio de asistencia técnica para la formulación de planes y proyectos de reparación colectiva	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	Se incluyó parcialmente.
Realizar actividades para el reconocimiento y la apropiación patrimonial del municipio de Barbosa, tales como: incluirlo en los temas escolares, programar recorridos turísticos por los barrios y veredas, crear personajes que puedan contar las verdaderas	Conservar el patrimonio cultural y documental del municipio. Establecer directrices, recomendaciones y acciones para garantizar la	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural local	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural local	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	Se incluyó con la modificación del indicador de producto Servicio de divulgación y publicación del patrimonio cultural por

historias de Barbosa y dar a conocer el valor patrimonial que tenemos.	salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del municipio.				Publicaciones realizadas.
--	--	--	--	--	---------------------------

## Línea 2. Nos une la competitividad y la economía solidaria

Propuestas consignadas en la agenda ciudadana de mujeres	Propuestas consignadas en el programa de gobierno	Propuestas consignadas en el anteproyecto	Programas consignados en el proyecto de acuerdo	Indicadores de producto por programa	Propuestas consignadas en el Plan de Desarrollo Municipal
Creación e implementación de programas de vivienda rural y urbana de interés social, con recursos económicos, priorizando mujeres cabeza de hogar, mujeres en situación de discapacidad y mujeres de la tercera edad, para el acceso a vivienda digna para las mujeres de nuestro municipio.	Formular un plan estratégico para la construcción de vivienda a largo plazo.	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales Vivienda de Interés Prioritario construidas Vivienda de Interés Prioritario mejoradas Vivienda de Interés Social construidas Vivienda de Interés Social mejoradas	Acceso a soluciones de vivienda	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	No se incluyó.
Rectificar los avalúos catastrales que han generado inequidad y desigualdad al establecer precios mucho más altos que las cifras históricas de los predios del municipio, pudiendo acceder sólo las personas o familias con mayores ingresos.	Evaluar y replantear la metodología implementada en la actualización catastral.// Fortalecer el proceso de titulación y legalización de predios y viviendas.	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales Vivienda de Interés Prioritario construidas Vivienda de Interés Prioritario mejoradas Vivienda de Interés Social construidas Vivienda de Interés Social mejoradas	Acceso a soluciones de vivienda	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	No se incluyó.
			Generación de la información geográfica del territorio nacional	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	
			Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	
Fortalecimiento del control y la vigilancia de la gestión fiscal y resarcimiento al daño del patrimonio público	No cuenta con indicadores con enfoque de género.				
Crear y desarrollar un programa de servicios públicos con presupuesto para implementarlos en la zona rural: acueducto y	Continuar con el plan maestro de acueducto y alcantarillado para el municipio.	Acueductos ampliados Acueductos optimizados	Acceso de la población a los servicios de agua	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	Se incluyó parcialmente.

<p>alcantarillado, agua potable, gas natural, alumbrado público en las zonas rurales e implementar las TIC, wifi-internet, comunicación, tv y telefonía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Construir y mejorar los sistemas de tratamiento de agua residual doméstica.</li> <li>· Articular acciones con los acueductos veredales y multiveredales para mejorar su infraestructura física y la prestación del servicio.</li> </ul>	<p>Alcantarillados optimizados  Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado  Servicio de regulación en Agua Potable y Saneamiento Básico  Servicio de apoyo financiero en tratamiento de aguas residuales  Redes de alumbrado público ampliadas  Redes de alumbrado público con mantenimiento  Redes de alumbrado público mejoradas  Central de generación híbrida construida  Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas  Servicio de alumbrado público  Redes domiciliarias de gas combustible instaladas  Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios</p>	<p>potable y saneamiento básico  Consolidación productiva del sector de energía eléctrica  Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible</p>	<p>No cuenta con indicadores con enfoque de género.  No cuenta con indicadores con enfoque de género.</p>	
<p>Construcción y mantenimiento de las vías terciarias, señalización continua en las vías y control a la movilidad vehicular sobre la vía rural, para el mejoramiento del acceso de las mujeres y sus familias a sus veredas.</p>	<p>Construir placa huella o pavimentar vías terciarias. Adecuar y hacer mantenimiento de vías terciarias y los caminos de herradura</p>	<p>Vía terciaria construida  Puente construido en vía terciaria nueva  Vía terciaria mejorada  Placa huella construida  Puente de la red vial terciaria con mantenimiento  Puente peatonal de la red terciaria construido  Caminos ancestrales mejorados  Puente construido en vía urbana nueva  Intercambiador construido en vía urbana  Andén de la red urbana habilitado  Vía urbana</p>	<p>Ordenamiento territorial y desarrollo urbano</p>	<p>No cuenta con indicadores con enfoque de género.</p>	<p>No se incluyó.</p>

		construida Vía urbana mejorada			
Realizar actividades y jornadas de ecoturismo para dar a conocer más nuestro municipio, primero a las personas que habitamos aquí y luego a otras personas de afuera.	Formular la política pública de turismo e implementar el Plan de Desarrollo Turístico. Realizar convenios con otras entidades para fomentar y diversificar la oferta de turismo.	Servicio de promoción turística	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	No se incluyó.

### Línea 3. Nos une el manejo ambiental responsable y sostenible

Propuestas consignadas en la agenda ciudadana de mujeres	Propuestas consignadas en el programa de gobierno	Propuestas consignadas en el anteproyecto	Programas consignados en el proyecto de acuerdo	Indicadores de producto por programa	Propuestas consignadas en el Plan de Desarrollo Municipal
Realizar campañas de formación, prevención y atención al cuidado del medio ambiente, a través de diferentes acciones pedagógicas que generen en las personas del municipio buenos hábitos ecológicos.	<p>Formular e implementar la política pública de protección y atención de fauna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover y dinamizar la junta defensora de animales para la gestión de proyectos relacionados con la protección y atención de fauna.</li> <li>Promover y fortalecer actividades en procura de la tenencia responsable y cuidado de la fauna doméstica.</li> <li>Realizar jornadas de bienestar animal focalizadas en la esterilización, vacunación y atención veterinaria de la fauna doméstica.</li> <li>Fomentar e incentivar la creación de los hogares de paso para la atención prioritaria de fauna desprotegida.</li> <li>Promover en los comités de gestión ambiental de las JAC un líder capacitado la tenencia responsable y bienestar animal.</li> </ul>	Acciones orientadas a difundir la información ambiental en el marco de la educación ambiental Servicio de educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Educación ambiental	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	Se incluyó parcialmente.
			Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	
			Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	
Hacer jornadas de siembras de diferentes especies de flora que ayuden a fortalecer las raíces de nuestro suelo y sean un aprendizaje para la comunidad.	Implementar la reforestación como alternativa de gestión que permita mejorar la calidad del aire.	N/A	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico	No cuenta con indicadores con enfoque de género.	Se incluyó parcialmente.

**Línea 4. Nos une la gobernabilidad y el fortalecimiento institucional**

Propuestas consignadas en la agenda ciudadana de mujeres	Propuestas consignadas en el programa de gobierno	Propuestas consignadas en el anteproyecto	Programas consignados en el proyecto de acuerdo	Indicadores de producto por programa	Propuestas consignadas en el Plan de Desarrollo Municipal
Garantizar el acompañamiento, la cualificación y la formación política de mujeres urbanas y rurales del municipio de Barbosa, de una forma activa y consciente, de modo que se impulse el liderazgo femenino, la transformación de condiciones para acceder al poder y mejoren los entornos para desempeñarse en cargos públicos.	Desarrollar procesos formativos que promuevan la equidad de género y la inclusión de las mujeres en los procesos de participación política.	N/A	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	No cuenta con indicadores de género.	Se incluyó parcialmente.

*Hallazgos y conclusiones que surjan del análisis del anterior cuadro (Considerar si la incidencia movilizadora por las mujeres pudo verse traducida en la inclusión de sus apuestas, teniendo en cuenta la trazabilidad del proceso que permite la anterior tabla, entre otras cuestiones).*

De acuerdo con los análisis de correspondencia programática entre la Agenda de las Mujeres, el programa de gobierno, el borrador de plan de desarrollo, el proyecto de acuerdo y el PDT realizados previamente, puede identificarse el tránsito que ha realizado la administración, el cual no ha sido significativamente favorable para las mujeres; en última instancia, al contrastar el anteproyecto y el documento final de acuerdo de PDT, se evidencia que en términos generales se mantienen los mismos programas e indicadores de producto, se dio lugar a algunos cambios de forma y a correcciones de errores de digitación, pero también se hizo énfasis en algunos indicadores de productos para las mujeres que guardan sintonía con algunas demandas manifestadas en la Agenda.

En este sentido, en el análisis realizado en este documento, más que identificar qué se incluyó o no se incluyó, pudo evidenciarse que algunas propuestas de la agenda e incluso del programa de gobierno no se incluyeron en el PDT, algunos indicadores de producto se mantuvieron sin modificaciones, otros presentaron modificaciones que no afectan el enfoque de género abordado y otros agregaron precisiones que pueden configurar una transformación al enfoque de género asumiendo compromisos concretos con las mujeres.

Es de resaltar entonces que se hayan incluido en el acuerdo de PDT los siguientes indicadores con enfoque de género:

**Programa Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos:**

- Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (Mujeres)
- Personas capacitadas (Enfoque Género)

- Estrategias para la transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación implementadas
- Documentos de lineamientos técnicos para la transversalización del enfoque de género formulados
- Documentos normativos para la equidad de género para las mujeres formulado

**Programa Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad:**

- Sistemas de información implementados (Mujeres)
- Centros comunitarios adecuados (Mujeres)
- Informes de monitoreo y seguimiento elaborados (Mujeres)
- Personas inscritas (Mujeres)

Adicionalmente, se hizo énfasis en los siguientes indicadores dirigidos la niñez, adolescencia y juventud:

- Agentes educativos cualificados (NNA – Juventud)
- Campañas de promoción realizadas (NNA – Juventud)
- Personas capacitadas (NNA – Juventud)
- Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas (NNA)
- Documentos de planeación elaborados (NNA – Juventud)

Y con respecto a la población LGBTIQ+, se contemplaron los siguientes indicadores de producto:

- Documento con diagnóstico técnico de la situación nacional de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales elaborados
- Personas de la comunidad LGBTIQ atendidos
- Documentos normativos para la garantía de derechos de la población LGTBI formulados

De acuerdo con lo anterior, puede considerarse que los ejercicios de incidencia realizados por las mujeres desde diversos ámbitos de participación tuvieron impacto en el PDT, ya que entre los indicadores mencionados previamente, algunos guardan algo de relación con las demandas de las mujeres, como el centro comunitario adecuado (centro de acogida) y los sistemas de información implementados (caracterización); no obstante, esta herramienta de planeación no evidencia de manera transversal el enfoque de género ni la mirada de las mujeres acerca del desarrollo, por lo cual se hace fundamental continuar desarrollando estrategias de incidencia que puedan generar cada vez más transformaciones para las mujeres.

Adicionalmente, es importante realizar ejercicios de veeduría y control social permanentes para garantizar que por lo menos estos indicadores se desarrollen a través de proyectos y presupuestos que estén dirigidos específicamente a estas poblaciones y buscando que la administración asuma los compromisos adquiridos en diferentes momentos de

interlocución, en los cuales han garantizado que los planes de acción de cada dependencia serán en los que se podrá evidenciar los proyectos y presupuestos específicos para las mujeres.

**2. ¿Qué quedó para las mujeres en el Plan de Desarrollo Municipal? Identificación de líneas estratégicas, programas, proyectos, etc. (Diferente a las propuestas identificadas en el anterior punto en caso de haberlas)**

No se identifican otras líneas, programas, proyectos o indicadores para las mujeres.

**3. ¿Hubo destinación de presupuesto específico para el desarrollo de programas y/o estrategias que favorezcan la vida de las mujeres?**

El capítulo financiero del acuerdo de PDT de Barbosa se mantiene exactamente igual que en el proyecto de acuerdo, es decir que la administración continúa previendo una inversión para el cuatrienio de \$262.456.973.415, de los cuales el 70,48%, \$184.987.535.733 corresponden a la línea 1 Nos une el desarrollo humano y la proyección social, dentro de la cual, el componente con mayor asignación es el de Salud y protección social, con una inversión total de \$143.001.819.597, que equivalen al 77,30% de la línea 1 y al 54,49% del total de inversión. Se valora positivamente la previsión para la inversión en salud, dada la relevancia de este derecho (tal como las mujeres lo han consignado en su agenda); no obstante, la manera en la que está presentado el presupuesto es muy genérica, pues sólo se puede apreciar por componentes y no por programas ni por indicadores de producto, dejando así la pregunta por la distribución de dichas asignaciones en acciones concretas.

Por otra parte, el componente Inclusión social y reconciliación, dentro del cual se encuentran ubicadas las pocas acciones dirigidas hacia las mujeres, cuenta con una inversión prevista para el cuatrienio de \$4.993.423.617, que equivale al 2,70% de la línea 1 y al 1,90% del total de inversión, quedando igualmente el vacío con respecto a cómo será la distribución entre los programas e indicadores, pero también la preocupación acerca de cuánto de estos recursos será invertido efectivamente en acciones que favorezcan los derechos de las mujeres. Lo anterior evidencia que no se cuenta con presupuestos sensibles al género que den cuenta de estrategias de intervención y acciones de gestión para contribuir al cierre de brechas en el municipio.

Adicionalmente, dicho presupuesto es notablemente insuficiente en comparación con la distribución presupuestal entre los diversos componentes y programas establecidos en el Plan de Desarrollo; esta insuficiencia refleja una desalineación con las prioridades estratégicas del plan, pero más grave aún, perpetúa las brechas históricas en la

asignación de recursos, impactando de manera desproporcionada la realidad de las mujeres, quienes continúan enfrentando dificultades significativas para acceder y ejercer plenamente sus derechos.

La persistencia de esta brecha resalta la ineficaz integración de las necesidades de género en la planificación y ejecución de las finanzas públicas, y cuestiona el compromiso de la actual administración hacia la igualdad de oportunidades y la justicia social, especialmente para las mujeres. Esta situación plantea la necesidad urgente de una veeduría y control social activos, con el fin de asegurar que los programas destinados a la promoción de los derechos de las mujeres reciban efectivamente los recursos necesarios la garantía y el goce pleno de sus derechos.

Ahora, bien, con respecto al Sistema General de Regalías, el acuerdo de PDT mantiene la misma información contenida en el proyecto de acuerdo, expresando lo siguiente: “Acorde con lo establecido en el parágrafo sexto del artículo 30, el parágrafo 1 del artículo 40, el artículo 48 y el artículo 71 de la Ley 2056 de 2020, la administración municipal deberá respetar los siguientes porcentajes:

- Educación Superior: 5% de las Asignaciones Directas para proyectos de Infraestructura educativa o proyectos de inversión dirigidos a mejorar la ampliación de cobertura, permanencia y calidad de la educación superior pública.
- **Enfoque de Género: Se deberán priorizar proyectos en pro del desarrollo de las políticas públicas en pro de la equidad de la mujer, con énfasis en los temas de mujer rural.**
- Grupos étnicos: 4,5% de las Asignaciones Directas, los municipios deberán destinar el para proyectos con enfoque étnico. 2,2% de la Asignación para la Inversión Local (1,1% para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP, 1% para comunidades indígenas y 0,22% para pueblo room o gitano)”.

Como puede evidenciarse, aunque se menciona, no se compromete un porcentaje específico destinado a proyectos con enfoque de género. Además, se presentan las iniciativas que tienen como finalidad la garantía de derechos de toda la población, donde puede evidenciarse que el tema de equidad de género no aparece con una destinación presupuestal específica. En este sentido, en el capítulo financiero, tanto en lo presupuestal como en lo relativo al SGR, no es posible evidenciar de manera específica los montos destinados a acciones específicas en favor de la equidad de género y de los derechos de las mujeres.

4. **Tomando como referente el análisis del proyecto de acuerdo ¿hay algún cambio/transformación/sostenimiento en la inclusión del enfoque de género en el Plan de Desarrollo Municipal? Considerar si la forma en que se nombra e incluye a las mujeres, corresponde a la generación de condiciones y disposición de voluntades institucionales para desplegar**



*programas y acciones que aporten a generar transformaciones estructurales para la vida de las mujeres, o si son programas y acciones que conservan perspectivas que reproducen estereotipos, violencias y no significan condiciones reales para la transformación.*

De acuerdo con los análisis realizados, la trazabilidad de los mismos y lo evidenciado en el anteproyecto del acuerdo de PDT, si bien no se evidencian específicamente programas y acciones que reproduzcan estereotipos y violencias contra las mujeres, sí se encuentra que la forma en que éstas son nombradas e incluidas no corresponde específicamente a la generación de condiciones y disposición de voluntades institucionales para desplegar programas y acciones que aporten condiciones reales para generar transformaciones estructurales para sus vidas.

Adicionalmente, aunque en unos cuantos indicadores se especificó el direccionamiento hacia las mujeres, el hecho de suprimir productos específicos que aparecían en el borrador de PDT e incluso en las propuestas del programa de gobierno, demuestra que no se dio una alineación efectiva con las orientaciones brindadas desde el DNP para la formulación de planes de desarrollo territoriales con enfoque de género y de derechos para las mujeres y que aún falta un largo camino por recorrer con las propuestas contenidas en la Agenda Ciudadana de las Mujeres Rurales y Urbanas de Barbosa.

## **5. Correspondencia programática de las propuestas de paz y medio ambiente de la agenda de las mujeres, programa de gobierno, anteproyecto, proyecto de acuerdo y Plan de Desarrollo:**

Tal como sucedió con el borrador y con el proyecto de acuerdo de PDT, este punto no se evidencia específicamente en el plan de desarrollo municipal. Si bien se cuenta con algunos programas e indicadores relacionados con las víctimas del conflicto armado y con el medio ambiente, éstos no evidencian una interseccionalidad con el género; a continuación, se nombran dichos programas e indicadores:

### **Programa Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas:**

- Víctimas atendidas
- Documentos de planeación elaborados
- Personas víctimas con ayuda humanitaria
- Hogares subsidiados en asistencia funeraria
- Mesas de participación de víctimas instaladas
- Actos simbólicos y de dignificación implementados

**Programa Ordenamiento territorial y desarrollo urbano:**

- Espacio público construido
- Espacio público adecuado
- Parques mejorados
- Zonas verdes mantenidas

**Programa Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico:**

- Acueductos ampliados
- Acueductos optimizados
- Alcantarillados optimizados
- Proyectos de acueducto y alcantarillado en área urbana financiados
- Estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos construidas
- Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias (Pozos)

**Programa Educación ambiental:**

- Campañas de educación ambiental y participación implementadas

**Programa Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana:**

- Animales atendidos
- Prestadores del servicio de atención integral de animales apoyados

**Programa Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima:**

- Personas capacitadas en gestión del cambio climático
- Documentos con las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático formulados

**Programa Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico:**

- Árboles plantados
- Documentos de lineamientos técnicos para el manejo de las áreas protegidas diseñados (Reglamentación SILAP)

Lo anterior sigue evidenciando que no se están reconociendo los impactos diferenciados a causa del conflicto, así como del medio ambiente en relación con las mujeres. Se hace fundamental trascender estas miradas sobre dos temas

tan relevantes como la paz y el medio ambiente, máxime en un territorio que es mayoritariamente rural, pero que viene sufriendo desde hace un tiempo los impactos del conflicto urbano, que se han ido movilizandando desde Medellín y se conjugan con los conflictos rurales históricos del país. Adicionalmente, es necesario que la administración reconozca y formule acciones concretas para abordar las problemáticas en estos dos ámbitos en relación con las afectaciones específicas que han tenido históricamente sobre las vidas y los cuerpos de las mujeres y las niñas.

***6. Recomendaciones de cara al seguimiento y control social en la implementación del Plan de Desarrollo Municipal: identificación de presupuestos, líneas, programas, proyectos que deban ser de interés especial de las mujeres para hacer seguimiento a su implementación.***

Como se mencionó previamente en el apartado correspondiente al análisis programático y su trazabilidad, es importante realizar ejercicios de veeduría ciudadana y control social permanentes para garantizar que por lo menos los indicadores específicos para las mujeres, la niñez, la adolescencia, la juventud y la población LGBTQ+, se desarrollen a través de proyectos y presupuestos que estén dirigidos específicamente a estas poblaciones y buscando que la administración asuma los compromisos adquiridos en diferentes momentos de interlocución, en los cuales han garantizado que los planes de acción de cada dependencia serán en los que se podrá evidenciar los proyectos y presupuestos específicos para las mujeres. Así mismo, se hace fundamental continuar desarrollando estrategias de incidencia que puedan generar cada vez más transformaciones para las mujeres y que acojan su mirada sobre el desarrollo del territorio en todos los sectores de la población.